



Portada / Economía Y Finanzas /

*Diego Aguilar / Enrique Hernández*  
abril 18, 2024 @ 4:15 pm

## Ahorros de cuentas inactivas de Afores se tomarán de manera temporal: Hacienda

*Las cuentas inactivas llevan mucho tiempo de no utilizarse, usualmente son saldos muy bajos, dice el subsecretario Gabriel Yorio en la Convención Bancaria.*



**Acapulco.-** El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, afirmó que los ahorros de trabajadores en cuentas inactivas de las Afores se tomarán de manera temporal para financiar el “Fondo de Pensiones para el Bienestar”.

El 4 de abril los diputados de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco y Angélica Ivonne Cisneros Luján, presentaron la iniciativa para la creación del fondo.

Este fideicomiso es similar al fondo del mismo nombre que fue propuesto por el Ejecutivo federal el 5 de febrero de este mismo año a través de una iniciativa que busca reformar el artículo 123 de la Constitución.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó el proyecto de dictamen y halló que a diferencia de la iniciativa propuesta por el Ejecutivo, en esta nueva propuesta el Estado no asume el compromiso de garantizar que la pensión que reciban los trabajadores sea igual a su último salario base de cotización (tasa de reemplazo del 100%) hasta por un monto equivalente al salario promedio mensual de los trabajadores afiliados al IMSS.